CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE CASTENINVER, SICAV, SA

El Consejo de Administración de CASTENINVER, S.I.C.A.V., S.A., acuerda convocar a los señores Accionistas a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en Madrid, Paseo de la Castellana número 1, el próximo día 30 de septiembre de 2016, a las 10:15 horas en primera convocatoria y, en su defecto, el siguiente día 1 de octubre de 2016, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente,

ORDEN DEL DÍA

Primero. Disolución de la sociedad y apertura del período de liquidación.

Segundo. Cese de los miembros del Consejo de Administración de la sociedad.

Tercero. Nombramiento de Liquidador.

Cuarto. Liquidación de la sociedad. Aprobación del Balance Final de Liquidación y del informe

completo sobre las operaciones de liquidación.

Quinto. Consignación, en su caso, en una entidad bancaria del importe de los créditos

correspondientes a los acreedores de la sociedad.

Sexto. Aprobación del proyecto de división entre los accionistas del activo resultante.

Determinación de la Cuota de Liquidación, División y Reparto del Haber social

Séptimo. Solicitud de revocación de la autorización administrativa como Sociedad de Inversión de

Capital Variable como consecuencia de la disolución y liquidación.

Octavo. Solicitud de baja de la Sociedad en el registro de Sociedades de Inversión de la

Comisión Nacional del Mercado de Valores y consiguiente exclusión de cotización de la

sociedad en el Mercado Alternativo Bursátil.

Noveno. Revocación de la designación efectuada a la Sociedad de Gestión de los Sistemas de

Registro, Compensación y liquidación de Valores, S.A. Unipersonal, IBERCLEAR.

Décimo. Revocación de las Entidades Gestora y Depositaria.

Undécimo. Aprobación de la gestión realizada por el Sr. Liquidador.

Duodécimo. Delegación de facultades.

Se recuerda a los señores accionistas que podrán ejercitarlo, de conformidad con sus estatutos sociales y la legislación aplicable. Asimismo se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta, así como del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

En Madrid a 12 de agosto de 2016

Fdo.

VICESECRETARIA del Consejo de Administ

Dña. Patricia Sanz Valdivia